

AVISO

Incorporación al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity de 103.759 acciones de REDEGAL, S.A.

BME GROWTH

3 de junio de 2026

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de Funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 2/2026, de 27 de abril, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 5 de junio de 2026, inclusive, los siguientes valores emitidos por **REDEGAL, S.A.**, NIF A-32318354:

103.759 acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105857025, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de créditos de mayo de 2026, emitidas con una prima de emisión de 6,80 euros por acción y un importe nominal total de 103.759 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de junio de 2026

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez

AVISO

BME GROWTH

BME MARKETS & EXCHANGES, S.A.U., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, NIF A79183927 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 460, folio 1, hoja número M-8828